

MEMORIA
EJERCICIO 1972

CENTRAL DEL AHORRO POPULAR

COOPERATIVA DE CREDITO

MEMORIA EJERCICIO
1972



**CENTRAL
DEL AHORRO
POPULAR**

Cooperativa de Crédito

- Aprobada el 18 de febrero de 1955, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Cooperación de 2 de enero de 1942.
- Número 6.667 en el Registro Oficial de Cooperativas del Ministerio de Trabajo.
- Número 6 en la sección b) del Registro de Entidades Cooperativas del Ministerio de Hacienda.

● Aprobada el 18 de febrero de 1955, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Cooperación de 2 de enero de 1942.

● Número 6.667 en el Registro Oficial de Cooperativas del Ministerio de Trabajo.

● Número 6 en la sección b) del Registro de Entidades Cooperativas del Ministerio de Hacienda.





NUEVA INSTALACION DE NUESTRA AGENCIA NUM. 3, EN ARANJUEZ

cooperativas asociadas

COOPERATIVA AGROPECUARIA	"San José Artesano".
COOPERATIVA DE CONSUMO	"San José".
COOPERATIVAS INDUSTRIALES	"Canteros".
COOPERATIVAS DIVERSAS	"Asociación del Magisterio Privado CAMPRI". "Comerciantes Madrileños del Calzado y de la Piel".
COOPERATIVAS DE VIVIENDAS	"Occidente". "Valcarlos". "Ponferrada-Horizonte-Sedes". "Puente de la Reina". "Urbasa". "Duero". "Roncesvalles". "Domus". "Estella". "Los Arcos". "Frómista". "Logroño". "Jarama". "Tajoy". "Henares". "Obradoiro". "Santiago". "Viana". "Nájera".
COOPERATIVAS EN PROVINCIAS	
De consumo:	"Nuestra Señora del Claustro" (Tarragona).



junta rectora

PRESIDENTE

Emilio Cervantes Cervantes

VICEPRESIDENTE

Cipriano López Lizarbe

SECRETARIO

Enrique Guil Hernández

TESORERO

José Jalón Heredia

VOCALES

José Luis Royuela Cristóbal
Luis Felipe de Benito Llopis
María Moreno Collado
María Felisa Calvo Viyuela
María Dolores Olaguibel
Pilar García Fernández
Jorge Sáez Vargas
Gervasio Vicente Arenal



ORGANIZACION SINDICAL

propuesta de la Dirección Nacional de la Central Sindical de Cooperación, y en atención a los méritos contraídos por la cooperativa **Central del Ahorro Popular** vengo en otorgarle el

Título de Cooperativa Ejemplar

Madrid, 10 de Julio de 1972

El Director de Relaciones Sindicales,

[Signature]



a

nuestros asociados

Presiden la Memoria de este año la alegría y el agradecimiento. El 18 de julio fue otorgado a nuestra Entidad, por el Ministro de Relaciones Sindicales, el Título de Cooperativa Ejemplar, que nuestro Presidente recibió de manos de S. E. el Jefe del Estado. Agradecemos profundamente esta distinción y sentimos la responsabilidad de no perder, en ningún momento de nuestra trayectoria social, el espíritu que la ha motivado.

Hace un año os decíamos que el ejercicio de 1971 marcaba una esperanza para el cooperativismo de crédito, esperanza fundada en el anuncio de una nueva legislación reguladora del crédito cooperativo. Ha terminado el año y, aunque la nueva ley no ha sido promulgada, hay muy fundadas razones que nos hacen creer en su inmediata aparición y puesta en marcha.

Lo mismo sucede en el aspecto laboral, en cuyo campo y en el seno del Grupo de Cooperativas de Crédito y Cajas Rurales del Sindicato Nacional de Banca, Bolsa y Ahorro se están elaborando dos disposiciones fundamentales: la Ordenanza Laboral para cooperativas de crédito y el consiguiente convenio colectivo. La primera de ellas dará lugar a un reconocimiento oficial de nuestra personalidad propia y específica, ya que hasta la fecha estamos encuadrados legalmente en la Ordenanza de Ofici-

nas y Despachos; la segunda, el convenio, fijará nuestro horario, categorías, sueldos, promoción de empleados, etc. Con ambas y con la nueva Ley Reguladora del Crédito Cooperativo, iniciaremos un camino firme y seguro que nos llevará hacia metas insospechadas para los que todavía desconfían o ignoran a dónde llegan nuestras aspiraciones sociales.

Por lo demás, creemos que las cifras y los cuadros de esta Memoria que sometemos a vuestro estudio y aprobación, os dejarán satisfechos y optimistas pensando en ese futuro que resulta ya inmediato.

El crecimiento de nuestro Pasivo ha superado los MIL MILLONES de pesetas, lo que demuestra la confianza de nuestros socios, clientes y amigos en la Entidad, y prueba asimismo la eficacia del equipo de directivos y empleados.

Gracias a todos por haber continuado firmes y fieles a la doctrina de la Cooperación.

Y, por último, un ruego: no veáis solamente números y letras en estas páginas; ved el espíritu que ha dado lugar a ellos, su origen y su finalidad. Será la forma de compensar los esfuerzos realizados por aquellos que con su trabajo los han producido.

LA JUNTA RECTORA



recursos
ajenos

El incremento experimentado durante el ejercicio de 1972 ha sido de 1.097 millones, desglosado en:

— Cuentas Corrientes	215
— Libretas Sociales	845
— Imposiciones a Plazo	37

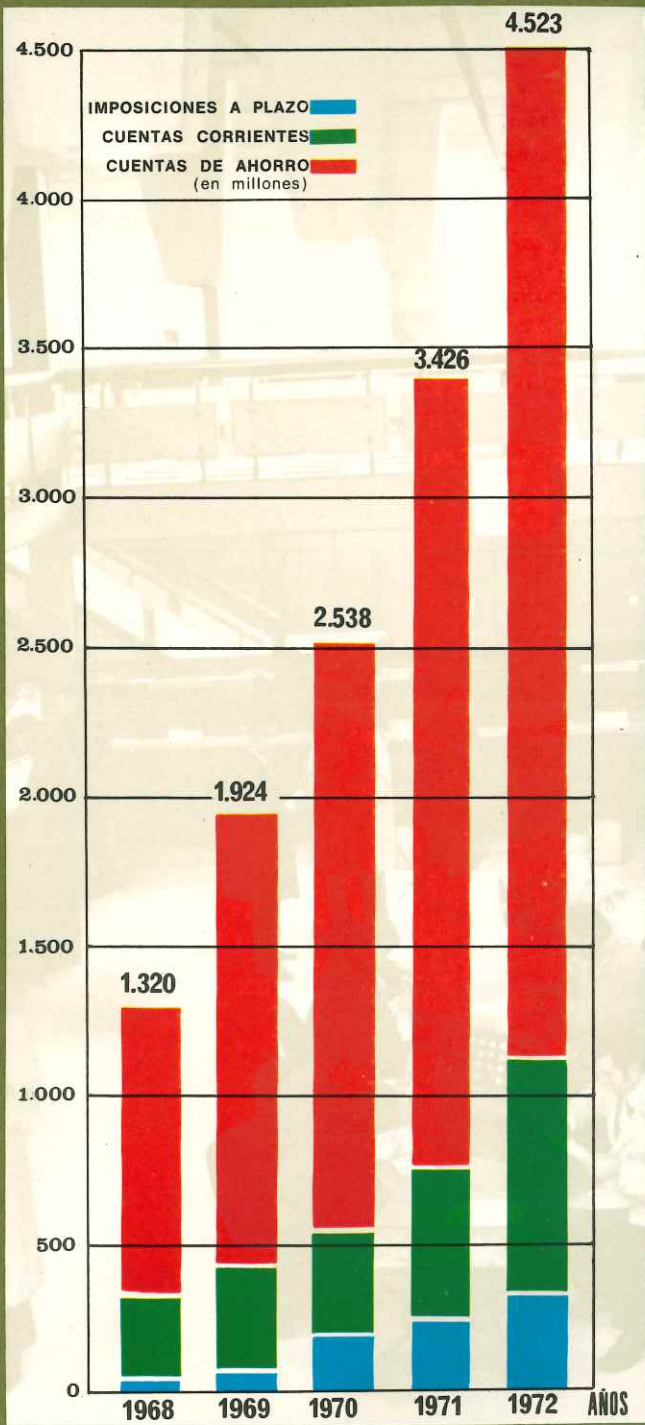
Este crecimiento sitúa nuestros recursos ajenos en cifras significativas, que indican la marcha ascendente de la Entidad.

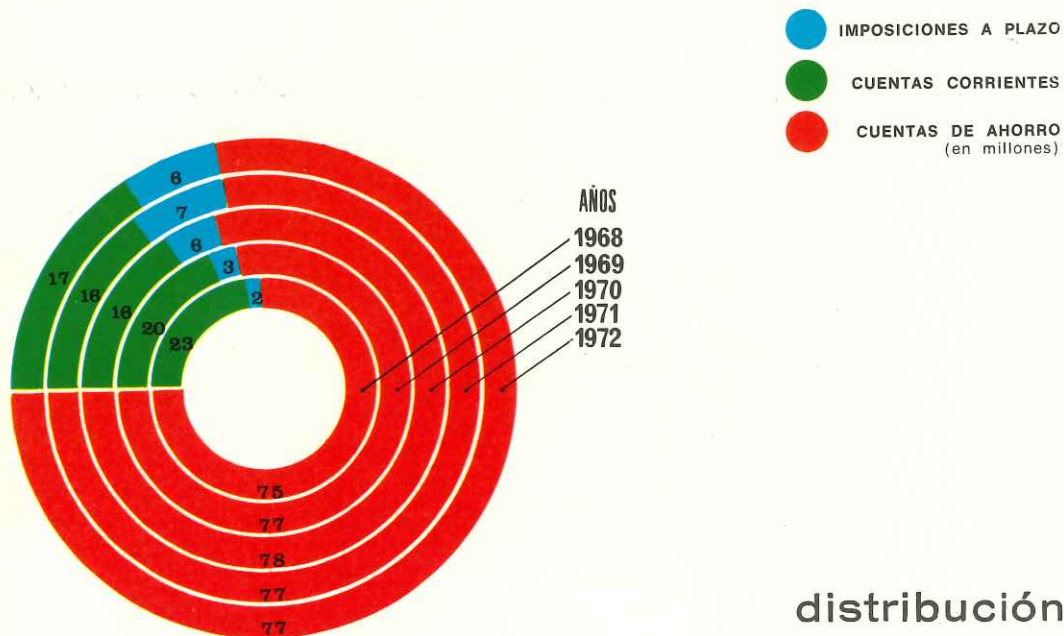
Las Libretas Sociales de Ahorro marcan la tendencia del ahorrador medio, siendo este mercado potencial el que mayores posibilidades ofrece en el futuro y hacia donde en la actualidad van dirigidas gran parte de las promociones publicitarias de las Entidades receptoras de recursos ajenos.

Nuestra inclinación, ya de antiguo, a este mercado, ha hecho posible que

a pesar de nuestra limitada dimensión, estos recursos vayan anual y progresivamente destacando sobre el resto, a la vez que reflejan una estabilidad económica que nos permite gozar de un estimado prestigio dentro del campo Cooperativo.

Los gráficos que se exponen, referidos al último quinquenio, reflejan la evolución ascendente que durante este período se ha venido observando. La política económica del país ha influido muy positivamente, ya que, sin duda, la elevación paulatina del nivel de vida produce una mayor capacidad de ahorro, siendo su influencia más notoria en el cliente de escala media y, por tanto, de una gran incidencia en nuestros depósitos al estar éstos constituidos en gran porcentaje por esta clase de clientes-ahorradores, a los cuales se les viene prestando unos servicios cada vez más ágiles y adecuados.



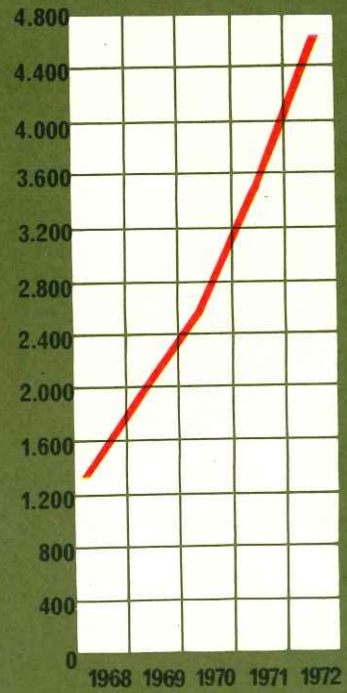


distribución porcentual

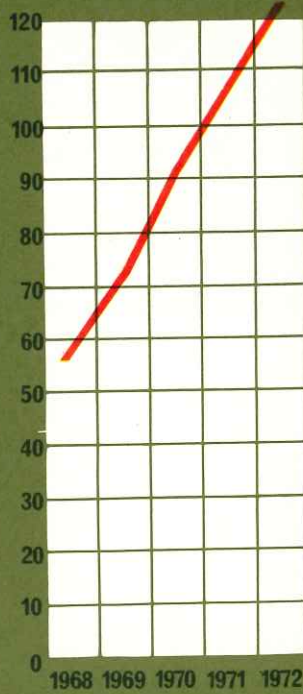
Siguiendo la tónica de años anteriores, hemos representado el gráfico de distribución de los recursos de terceros como exponente claro de uniformidad en el crecimiento global. En este ejercicio de 1972, las Libretas Sociales de Ahorro continúan representando el 77 % del total de estos recursos. Las cuentas corrientes (17 %) han aumentado un punto en el porcentaje general con respecto al año anterior y, consecuentemente, las Imposiciones a Plazo Fijo (6 %) han disminuido esta misma unidad de porcentaje. En definitiva, el índice de crecimiento, en los tres conceptos que componen este capítulo, siguen con la preponderancia de los depósitos de ahorro, frente a los que por sus características son de ciertas oscilaciones.

En los gráficos de la página siguiente pueden apreciarse los crecimientos uniformes y consistentes, tanto en los depósitos como en el número de cuentas. Actualmente el total de cuentas de asociados y clientes sobrepasa la cifra de 126.000. Nuestras estadísticas reflejan que, aproximadamente, 1.500 personas aperturan mensualmente cuentas con nosotros. Ello avala el prestigio y confianza que hemos conseguido en el continuo desarrollo de nuestra actividad. Asimismo, el saldo medio equivalente a este número de cuentas arroja una cantidad algo superior a las 36.000 pesetas, lo que, sin duda, permite considerar adecuadamente su estabilidad.

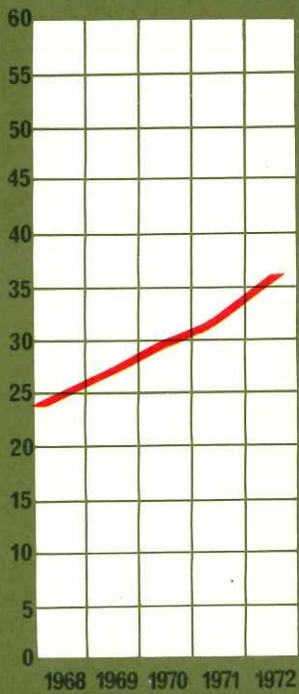
DEPOSITOS TOTALES en millones

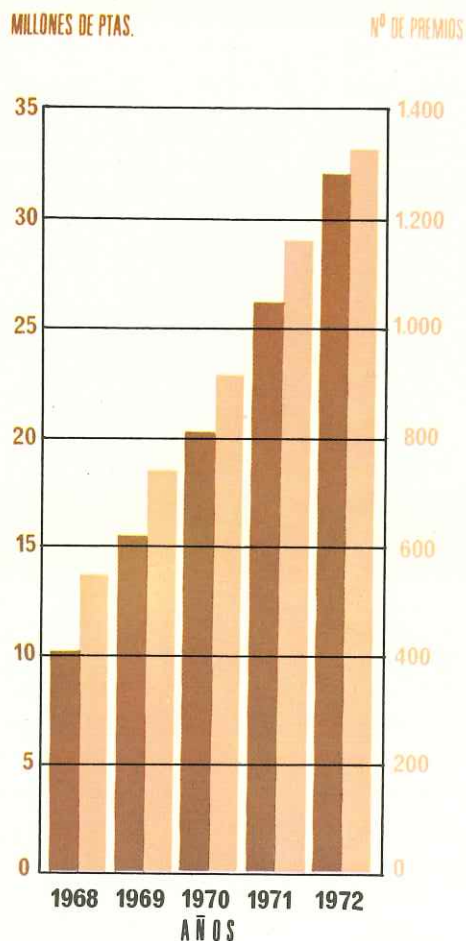


NUMERO DE CUENTAS en miles



SALDO MEDIO en miles



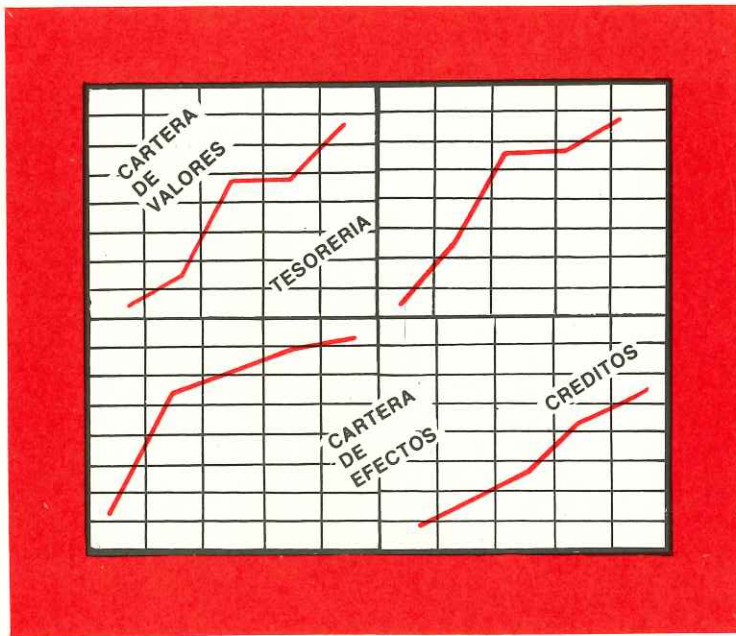


premios “duplique su dinero”

Son diversos los sistemas que de antiguo vienen ofreciendo las Entidades a toda su clientela: premios en metálico, viviendas, electrodomésticos, etc. Su finalidad es no sólo conseguir un mayor número de clientes, sino estimular el deseo del ahorro, cuyo logro repercute en una mayor canalización de recursos, que, como es lógico, colaboran decisiva y eficazmente en el progreso económico del país.

El aumento de nuestros recursos hace que los premios “Duplique su Dinero” sean cada vez más importantes en cifras absolutas. En el ejercicio al que se refiere esta Memoria, se han repartido 32.238.075,82 pesetas. Ello nos permite ofrecer a los asociados y clientes estímulos adecuados, siendo cada vez mayor el número de los mismos que salen beneficiados con este sistema.

Su evolución, en el último quinquenio, lo marca claramente el gráfico expuesto.



cuentas de activo

Las inversiones de nuestra Entidad por razón de su propia naturaleza, están dentro de uno de los cinco grandes grupos que a continuación analizamos: Tesorería, Cartera de Valores, Cartera de Efectos, Créditos e Inmovilizado, éste último no es necesario su comentario, toda vez que su saldo refleja el importe de los locales y edificios donde tenemos instaladas nuestras oficinas.

Tesorería:

Al estar presidida nuestra política por la prudencia, quizá sea esta nota la que mejor justifique y aclare el monto de nuestras disponibilidades, superior al normal en la generalidad de las Entidades de Crédito.

Cartera de Valores:

Dentro de este título tenemos dos grupos: Fondos Públicos o de renta fija autorizada y valores de renta variable.

La distribución cuantitativa en uno y otro está marcada fundamentalmente

por las propias características del mercado, si bien mantenemos unas inversiones constantes en Fondos Públicos o Renta Fija de acuerdo con el Pasivo de nuestra Entidad.

El incremento habido lo podemos considerar normal, en función del crecimiento de la Entidad.

Cartera de Efectos:

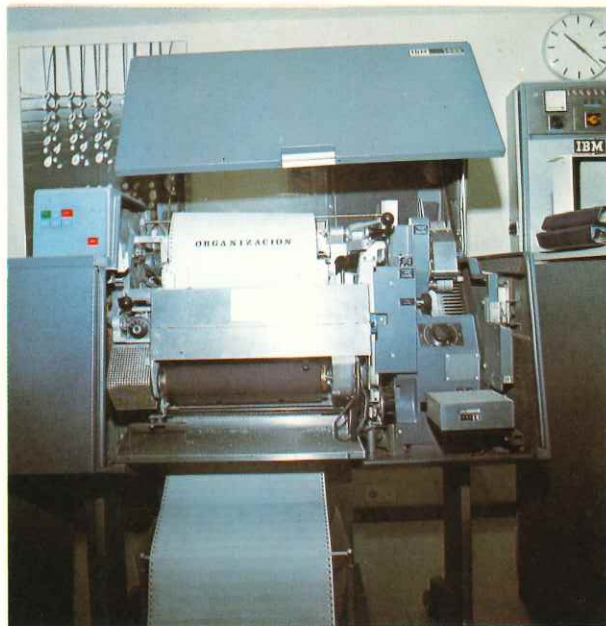
Más de la tercera parte de nuestro crecimiento lo hemos invertido en esta rúbrica, toda vez que con ello, además de financiar las actividades de nuestros asociados, nos permite la obtención de unos productos necesarios para el propio desarrollo.

Créditos:

Junto con la rúbrica anterior, las inversiones en Créditos a las Cooperativas y entes asociadas, ha seguido un aumento progresivo, siempre en función de los recursos ajenos, pero en todo caso resolviendo las necesidades financieras de aquellas entidades.



organización



La dinámica y el auge creciente de nuestra Entidad han aconsejado la modificación del Organigrama de los Servicios Centrales y la puesta en marcha del de las Agencias y Sucursales.

Se ha creado un nuevo Organismo "staff", dependiente de la Junta Rectora, denominado Gabinete de Estudios y Promociones, que realiza las funciones propias de su nombre y en especial el fomento y creación de Cooperativas de diversa índole.

Este año ha sido el de la "reforma administrativa". Una vez sembrada y asimilada la mentalidad de reforma, se nombró una comisión compuesta por personal de las diversas categorías, la cual cambió la totalidad de nuestro modelaje con la consiguiente variación de la sistemática administrativa y contable, plasmando en los nuevos modelos, en forma viva y personal, sus experiencias laborales de cada día.

En lo referente a la informática, se han puesto en marcha nuevos procesos correspondientes a varios Departamentos de Servicios Centrales. También se ha formado una comisión para estudiar la mecanización integral de nuestra Entidad.





NUEVA INSTALACION DE NUESTRA AGENCIA NUM. 6



compensación

Destacamos este capítulo como índice significativo del incremento paulatino que en cuanto a número de operaciones se viene produciendo en la prestación de estos servicios a nuestros asociados.

Si el aumento de los recursos ajenos es demostrativo del auge de la Entidad, también el volumen de compensación es, sin duda, de sumo interés porque refleja en parte la dimensión que administrativamente se va consi-

guiendo en todos los campos. El número de documentos compensados va alcanzando cifras que nos sitúan en altos niveles. No sólo hemos pretendido conseguir la captación de un mayor número de asociados y clientes, sino prestar, a su vez, toda una gama de servicios que colaboren eficazmente en la resolución de los problemas que la actividad comercial y financiera viene precisando en todos sus niveles.

Las cifras de compensación alcanzadas durante el ejercicio han sido las siguientes:

		PESETAS (en millones)
En documentos Presentados	N.º 314.511	4.793
En documentos Recibidos	N.º 743.635	8.239
TOTAL		13.032

Cifras de compensación relativas al número de documentos del último quinquenio:

años	núm. de documentos
1968	273.113
1969	586.668
1970	819.654
1971	948.976
1972	1.058.146



personal

Formación Profesional.—Sigue funcionando la Academia de Formación Profesional de nuestra Entidad. Al término del presente curso habrá pasado por sus aulas la casi totalidad de la plantilla de empleados.

También ha continuado el régimen de "Becas para ayuda de estudio".

Esta formación es la base de la promoción profesional, cuyo resultado, en el presente año, ha originado, independientemente de los ascensos por antigüedad y méritos la promoción de los siguientes empleados:

- 4 a Directores de Agencias.
- 6 a Interventores de Agencias.
- 4 a Inspectores.
- 7 a Gestores Visitadores (por examen entre Auxiliares).
- 6 a Auxiliares de Caja (por examen entre personal subalterno).
- 9 a Auxiliares administrativos (por examen entre personal subalterno).

Acción Social.—A primeros de enero de 1972, la Junta Rectora, a propuesta del Jurado de Empresa, aprobó la concesión de una ayuda de mil pesetas mensuales a los hijos subnormales de los empleados.

Se han concedido diecisiete créditos para adquisición de vivienda por un valor de 7.575.000 pesetas, y ocho para cubrir diversas necesidades familiares por valor de 728.500 pesetas.

Los anticipos extraordinarios han sido setenta y seis y su importe asciende a 2.439.236 pesetas.

Nuestros deportistas han seguido con sus excursiones y cosechando triunfos... y también derrotas —por aquello de que lo importante es participar— en las actividades de baloncesto femenino y masculino, fútbol, balonmano y tenis de mesa.

Se celebró la tradicional festividad de Reyes Magos con la entrega de juguetes a los hijos de los emplea-

dos, un festival infantil y un ágape fraterno.

Para celebrar la concesión del título de Cooperativa Ejemplar concedido a nuestra Entidad se ha premiado a los empleados en la medida en que su actitud y rendimiento también han sido ejemplares.

Jurado de Empresa.—Se ha reunido cuantas veces ha sido preciso, por lo menos una vez al mes, para tratar todos los asuntos de su competencia con el celo y el interés que viene demostrando en cada momento.

Exactamente igual sucede en las reuniones del Comité de Seguridad e higiene del Trabajo y del Servicio Médico de Empresa, el cual ha sido felicitado por la Organización de los Servicios Médicos de Empresa de la Seguridad Social.



- Balance al 31-12-72.
- Cuenta de resultados.
- Distribución de excedentes cooperativos.
- Dictamen del Consejo de Vigilancia.
- Acuerdos que se someten a aprobación.

Balance de situación

ACTIVO

I TESORERIA		
Caja y Banco de España	57.043.156,21	
Bancos y Cajas de Ahorro	1.030.279.945,90	
Cajas de Crédito Cooperativas	692.681,51	1.088.015.783,62
	<hr/>	
II CARTERA DE VALORES		
Fondos públicos o de renta fija autorizados	195.025.200,00	
Otros valores	722.683.514,10	917.708.714,10
	<hr/>	
III CARTERA DE EFECTOS		
Efectos hasta 90 días	797.502.386,52	
Efectos a mayor plazo	421.641.299,53	
Efectos en Banco de España	8.837.399,06	1.227.981.085,11
	<hr/>	
IV CREDITOS		
Deudores con garantía real	767.919.565,74	
Deudores con garantía personal	385.704.846,96	
Deudores a la vista	14.346.304,84	1.167.970.717,54
	<hr/>	
V DEUDORES POR ACEPTACIONES, AVALES Y CTOS. DOCUMENTADOS		
		61.832.634,02
VII INMOVILIZADO		
Inmuebles	249.043.069,52	
Instalaciones	118.164.138,26	
Mobiliario	29.519.752,21	396.726.959,99
	<hr/>	
VIII CUENTAS DIVERSAS		
Deudores	20.296.172,78	
Otros conceptos	52.282.490,24	
Efectos Gestión Cobro	65.491.832,75	138.070.495,77
	<hr/>	
TOTAL		4.998.306.390,15
		<hr/>
X CUENTAS DE ORDEN		
Depósitos	87.271.800,00	
Otras cuentas	2.252.072.593,78	2.339.344.393,78
	<hr/>	
TOTAL GENERAL		7.337.650.783,93

PRESIDENTE:

Emilio Cervantes y Cervantes

al 31 de diciembre de 1972

P A S I V O

I CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS		
Capital retenido	57.450.000,00	
Capital cedido y reservas voluntarias	41.900.315,61	
Reservas obligatorias	3.611.650,96	
Reserva para riesgos de insolvencia	<u>2.698.013,48</u>	105.659.980,05
II FONDOS ESPECIALES		
Fondos de Obras Sociales	672.925,49	
Fondo de Amortización	<u>75.391.001,83</u>	76.063.927,32
III BANCOS Y OTRAS ENTIDADES DE CREDITO		
Corresponsales	5.254.453,55	
Cooperativas de Crédito	6.357.816,71	
Bancos	<u>28.806.282,05</u>	40.418.552,31
IV ACREEDORES		
Cuentas Corrientes	767.192.450,59	
Cuentas de Ahorro	3.476.374.446,93	
Imposiciones a plazo	<u>279.566.305,68</u>	4.523.133.203,20
V EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR		
Pagos pendientes Inmuebles	12.321.244,86	
Redescuento Banco España	<u>8.962.289,28</u>	21.283.534,14
VI ACEPTACIONES, AVALES Y CREDITOS DOCUMENTADOS		
		61.832.634,02
VII CUENTAS DIVERSAS		
Acreedores	89.372.543,14	
Clientes Efectos Gestión Cobro	<u>77.152.115,82</u>	166.524.658,96
VIII RESULTADOS		
Pérdidas y Ganancias	<u>3.389.900,15</u>	3.389.900,15
TOTAL		<u>4.998.306.390,15</u>
IX CUENTAS DE ORDEN		
Depositantes	87.271.800,00	
Otras cuentas	<u>2.252.072.593,78</u>	2.339.344,393,78
TOTAL GENERAL		<u>7.337.650.783,93</u>

TESORERO:

DIRECTOR GENERAL:

José Jalón Heredia

Gervasio Vicente Arnal

cuenta de resultados

Intereses y comisiones	212.959.098,87
Gastos generales 173.954.333,86	
Amortización 35.614.864,86	209.569.198,72
	<hr/>
BENEFICIO EJERCICIO ...	3.389.900,15

propuesta de distribución de excedentes cooperativos

20 por 100 a fondo de obras sociales.	677.980,03
25 por 100 a reservas obligatorias	847.475,04
20 por 100 a reservas para riesgos de insolvencia	677.980,03
35 por 100 a capital cedido y reservas voluntarias	1.186.465,05
	<hr/>
	3.389.900,15

dictamen del consejo de vigilancia

Por este Consejo de Vigilancia han sido examinados detenidamente los libros de contabilidad - de la Cooperativa de Crédito CENTRAL DEL AHORRO POPULAR, así como la documentación y comprobantes - producidos durante el ejercicio de 1.972. Encon---trándose todos conformes, propone a la Junta General la aprobación de la gestión social de la Junta Rectora.

Del mismo modo, después de proceder a diferentes comprobaciones, se consideran correctamente establecidos con la situación en la fecha de cierre el Balance y la Cuenta de Resultados que se someten a vuestra aprobación.

Madrid, 30 de enero de 1.973

Juán Leiva Suarez

Asunción Carrión San Silvestre

José Luis González Posadas

acuerdos que se someten a aprobación

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Examinados los anteriores documentos, la Junta Rectora somete a la consideración de los socios los siguientes acuerdos:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión de la Junta Rectora durante el ejercicio de 1.972.
2. Aprobación de la distribución de los excedentes cooperativos.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta de esta Junta General.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a lo preceptuado en los Estatutos, se propone a la consideración y aprobación de los socios los siguientes asuntos:

1. Renovación de los componentes de la Junta Rectora, que, de conformidad con los Estatutos, les corresponde cesar.
2. Ruegos y preguntas.
3. Aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria.



proyección social

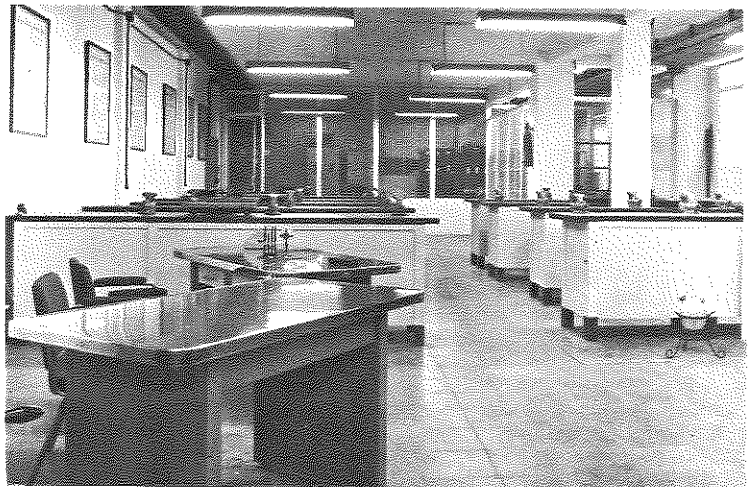
CENTROS DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

**"San José"
"Patriarca Eijo y Garay"**

COOPERATIVAS DE CONSUMO
COOPERATIVAS DE VIVIENDAS
COOPERATIVAS INDUSTRIALES
COOPERATIVAS AGROPECUARIAS
ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS
COLONIAS INFANTILES
RESIDENCIAS DE VERANO
CASAS DE EJERCICIOS ESPIRITUALES, CURSILLOS Y CONVIVENCIAS
RESIDENCIAS Y HOGARES SOCIALES
COMEDORES SOCIALES
INSTALACIONES DEPORTIVAS
ACTIVIDADES ARTISTICAS Y DEPORTIVAS
INSTITUTOS FILIALES DE ENSEÑANZA MEDIA
COLEGIO PARA SUBNORMALES
BIBLIOTECAS
VISITAS CULTURALES



ESPECIALIDAD DE INSTALADORES INDUSTRIALES



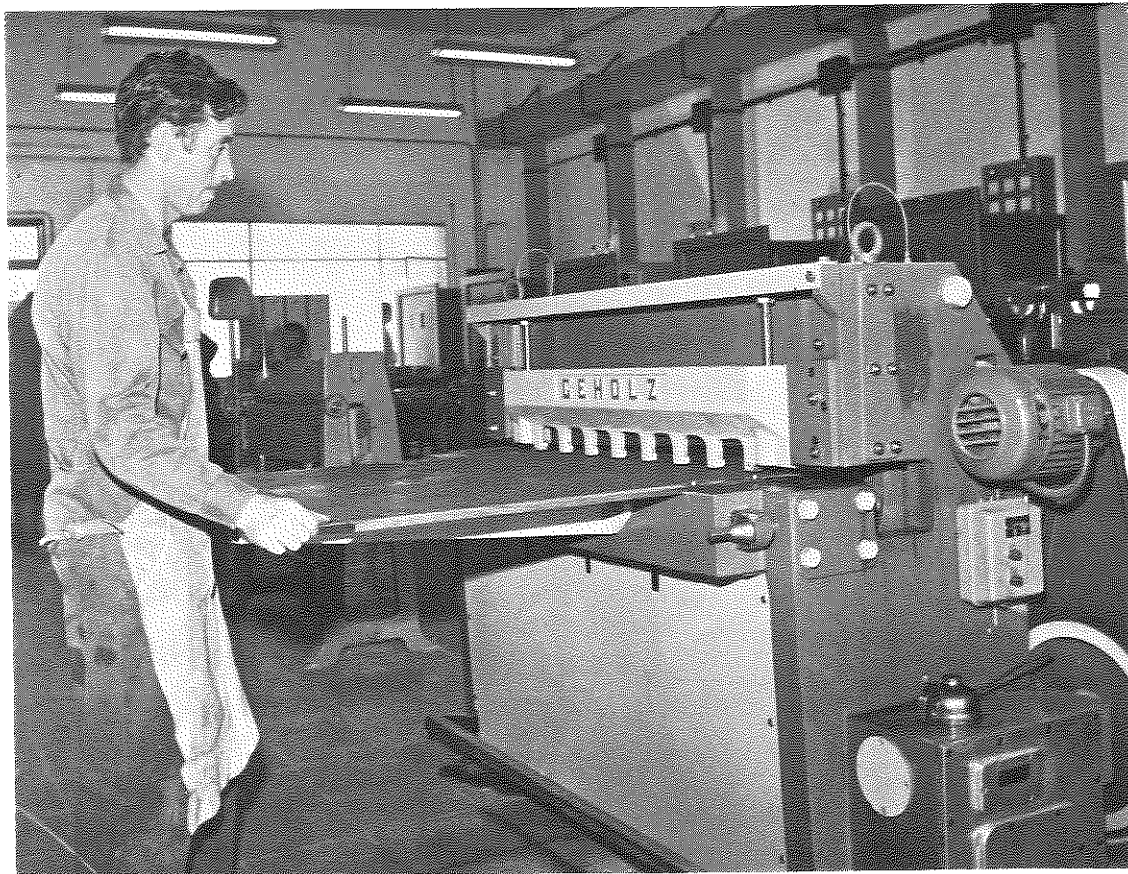
TALLER DE AJUSTE

SALA DE INSTALADORES INDUSTRIALES



SOLDADURA ELECTRICA

TALLER DE SOLDADURA



SALA DE CARPINTERIA METALICA

PRACTICAS DE FONTANERIA



VISTA PARCIAL DEL TALLER DE MECANICA Y ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL





TALLERES DE TORNO



red de oficinas comerciales



12. Padre Manjón, 4-6. ZARAGOZA

14. Avenida del Generalísimo, 46.
TARRAGONA



MADRID

**SERVICIOS CENTRALES
Y OFICINA PRINCIPAL**
Santísima Trinidad, 5

SUBCENTRAL
Juan de Austria, 9

AGENCIAS

1. Paseo de Extremadura, 145.
2. Plaza del Corregidor Alonso de Aguilar, 6.
4. Martínez de la Riva, 1.
5. General Ricardos, 123.
6. Avenida de Pavones, 4.
7. Alcalde Martín de Alzaga, 1.
8. López de Hoyos, 426.
(Pinar del Rey).
9. Illescas, 1. (Parque Aluche).
10. Valmojado, 277.
(Suburbano Aluche).

11. Avenida Marqués de Corbera, número 53.
(Barrio de la Elipa).
13. SAN JOSE DE VALDERAS
Edificio Júpiter.
15. Astros, 14, torre F.
(Barrio de la Estrella).
16. Plaza del Corregidor Conde de Maceda. Polígono G, 848.
17. Avda. del Generalísimo, 138-A.
18. Oca, 104.
19. Plaza de los Pinazo, 22-24.
(Barrio de San Cristóbal de los Angeles).
20. Plaza del Carmen, 3.
21. Alcalde López Casero, 8.
22. Bravo Murillo, 153.
23. Tirso de Molina, 19.
24. Francisco Silvela, 52-54.
25. Andrés Mellado, 50.
26. Argumosa, 1.

27. Paseo Santa María de la Cabeza, 26.
28. Avenida de la Albufera, 86.
29. Carlos Martín Álvarez, 45.
30. Alcalá, 137.
31. Narváez, 55.
32. Alcalá, 367.
33. Bravo Murillo, 333.

ARANJUEZ

3. Avenida del Generalísimo, 19.
34. Ancha, 1.
(Auxiliar Agencia 3).

ZARAGOZA

12. Padre Manjón, 4-6.

TARRAGONA

14. Avenida del Generalísimo, 46.



12. Padre Manjón, 4-6. ZARAGOZA

14. Avenida del Generalísimo, 46. TARRAGONA



MADRID

**SERVICIOS CENTRALES
Y OFICINA PRINCIPAL**
Santísima Trinidad, 5

SUBCENTRAL
Juan de Austria, 9

AGENCIAS

1. Paseo de Extremadura, 145.
2. Plaza del Corregidor Alonso de Aguilar, 6.
4. Martínez de la Riva, 1.
5. General Ricardos, 123.
6. Avenida de Pavones, 4.
7. Alcalde Martín de Alzaga, 1.
8. López de Hoyos, 426.
(Pinar del Rey).
9. Illescas, 1. (Parque Aluche).
10. Valmojado, 277.
(Suburbano Aluche).

11. Avenida Marqués de Corbera, número 53.
(Barrio de la Elipa).
13. SAN JOSE DE VALDERAS
Edificio Júpiter.
15. Astros, 14, torre F.
(Barrio de la Estrella).
16. Plaza del Corregidor Conde de Maceda. Polígono G, 848.
17. Avda. del Generalísimo, 138-A.
18. Oca, 104.
19. Plaza de los Pinazo, 22-24.
(Barrio de San Cristóbal de los Angeles).
20. Plaza del Carmen, 3.
21. Alcalde López Casero, 8.
22. Bravo Murillo, 153.
23. Tirso de Molina, 19.
24. Francisco Silvela, 52-54.
25. Andrés Mellado, 50.
26. Argumosa, 1.

27. Paseo Santa María de la Cabeza, 26.
28. Avenida de la Albufera, 68.
29. Carlos Martín Alvarez, 45.
30. Alcalá, 137.
31. Narváez, 55.
32. Alcalá, 367.
33. Bravo Murillo, 333.

ARANJUEZ

3. Avenida del Generalísimo, 19.
34. Ancha, 1.
(Auxiliar Agencia 3).

ZARAGOZA

12. Padre Manjón, 4-6.

TARRAGONA

14. Avenida del Generalísimo, 46.